

**COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE UNICO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.**

**CONTR 2024 855515** “UPPS- ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DESTINADOS A LA VENTA EN LAS TIENDAS DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA (RENPA) DE LOS EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA”

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** 290.037,00 €, IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 3 de enero de 2025 para la calificación de la documentación correspondiente al sobre único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	A. R. T. E. MARKETING PUBLICIDAD S.L.	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ANEXO V SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1.- RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO</li> </ul>
2	DISEÑO Y PUBLICIDAD DEL SUR S.L.	<p>Debe presentar:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 2. Los productos ofertados cumplirán con los requisitos técnicos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas que rige a la presente licitación, entendidos los mismos como mínimos exigibles.</p> <p>Las personas licitadoras aportarán:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Muestras:</p> <p>La empresa deberá entregar al menos 2 (DOS) productos distintos de muestra correspondientes a, al menos, 3 categorías de las definidas en el punto 4 del PPT, teniendo en consideración las especificaciones y dimensiones descritas.</p>

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

Fdo.: Área de Contratación

Página 1 de 1

MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		04/02/2025 11:30:23	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwzjz3Yobj4FzvGBHwvECdRiKDD	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	